EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miercoles 6 de Febrero de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 284.

Seccion editorial.

LA CAJA DE AHORROS Y EL MONTE DE PIEDAD.

Aun no hace tres años (29 de Agosto de 1881) que con gran satisfaccion de este vecindario inauguró sus tareas tan benéfica cuan importante y necesarísima institucion, y apenas si en la actualidad es suficiente la proverbial actividad de nuestro muy querido amigo y celoso funcionario el Contador-Depositario Sr. D. Luciano Casado, única persona que se halla al frente del despacho, para dar abasto á las múltiples operaciones que en la misma se verifican.

Tal es su floreciente estado y tales son los importantisimos servicios que desde su establecimiento ha proporcionado al vecindario, que considerariamos casi un crimen, pasar en silencio los muchos beneficios que tanto esta como las demás instituciones de este género, reportan á las poblaciones donde se hallan establecidas.

Bien quisiéramos extendernos en consideraciones que sirviesen á poner de manifiesto lo mucho que Palencia ha ganado tanto bajo el punto de vista moral, como el del material, desde el establecimiento de La Caja de Ahorros y el Monte de Piedad, pero consideramos que esto sería objeto no de un artículo, sino quizá de muchos, y aún asi no lograriamos por completo nuesto propósito.

Habremos por lo tanto de concretarnos á apuntar un pequeño resúmen numerico de las operaciones por la casa efectuadas, que además de ser más breve, es tal vez más elocuente:

Monte de Piedad. Empeños verificados desde su instalacion, hasta el dia 31 de Diciembre de 1883.

Año de 1881: (De Agosto á Diciembre inclusive) Número de empeños, 98; valor en pesetas 7.265'50 1882. Número de empeños 1.613, valor en pesetas 26.476.

1883. Número de empeños 2.374, valor en pesetas, 37.406.

Desempeños: Año 1881. Número de desempeños 21, valor en pesetas 834'50.

1882. Número de desempeño 837, valor en pesetas 12.962.

1883. Número de desempeños 1.701, valor en pesetas 20.222.

Renovaciones:

Total de los tres años, 907 valor de 23.030 pesetas.

Efectos vendidos en subasta: En 1882, 18 aplicandose al reintegro, por préstamo 946 pesetas, por intereses 36'06.

1883: 45 aplicandose al reintegro, por préstamo 791 pesetas, por intereses 45'99.

Intereses cobrados por desempeños, ventas y renovaciones. Total de los tres años 1698'52 pesetas.

Cuenta corriente con la Caja de Ahorros: Cantidades recibidas en los tres años, 18.875'41 pesetas. Cantidades devueltas en el mismo tiempo 7.519'71.

Caja de Ahorros:

Imposiciones efectuadas al 4 por 100 anual.

En 1881, 559 valor de 10.447 pasetas En 1882, 1340 valor de 17.813 pesetas. En 1883, 1064 valor de 15.854 pesetas.

Imposiciones sin interés en los tres años, una por valor de 1.750 pesetas.

Reintegros: En 1881, uno por valor de 14'09 pesetas. En 1882, 55 valor de 4147'03 pesetás y en 1883, 85 valor de 10.606'39 pesetas.

LA PASIONARIA.

DRAMA DE D. LEOPOLDO CANO Y MASAS

—

No somos pretenciosos; sabemos muy bien hasta dónde alcanzan nuestras fuerzas, é imposible, por consiguiente, ocultársenos lo ridículo que en nosotros seria intentar hacer un verdadero *juicio crítico* de la obra cuyo nombre encabeza estas líneas, Firmemente persudidos estamos de que nuestras apreciaciones valen muy poco, que acaso distan mucho de ser acertadas, pero no por ello hemos de renunciar al deseo irresistible verdaderamente, de consignar el concepto que nos merece la última y celebrada produccion del señor Cano y Masas. Cuanto digamos, pues, deberá ser considerado, no como pedantesco conato de juicio crítico, sinó llanamente como reflejo fiel de las variadisimas impresiones que tan decantada obra ha producido en nosotros.

El éxito obtenido por *La Pasionaria* en la noche de su estreno fué colosal; el entusiasmo con que los periódicos de la Córte se ocuparon de ella, fué inmenso. Ahora bien, merece *La Pasionaria* ese cúmulo de ardientísimos elojios que los periodistas madrileños le han tributado? Parecenos que no, y solo nos los esplicamos producidos por la escitacion nerviosa que seguramente agitaba sus plumas en aquellos instantes Juzgar bajo la influencia de las primeras impresiones, y juzgar bien, es muy difícil, si no imposible, En cuanto á la magnitud del éxito, confesamos que no nos sorprende, sin que esto sea afirmar que la obra que nos ocupa deba ser colocada, como algunos pretenden, en el número de las producciones gigantescas

¿Qué es *La Pasionaria*?

Un cuadro exageradamente sombrio, recargado de negras tintas, y en que se destacan, en horrible desnudez, las mas repugnantes pasiones, junto á las que se agita debilmente el santo amor de madre, cual tibio rayo de sol entre nubes preñadas de tempestades; algo que oprime el corazón, algo que hiela el alma... un gemido, una carcajada histérica.

Pintar las torturas de una madre abandonada por el infame seductor, á quien el Código concede impunidad cuando la desdichada víctima tiene *doce años y un dia*; poner de relieve la injusticia de una sociedad que arroja de su seno á la mujer que pierde la honra, extraviada por el amor, en tanto que disculpa y tolera al amante, cual si la culpa de este no fuera mil veces mayor que la de aquella; hacer ver lo inhumano de una ley que á más de amparar al seductor, otórgale el derecho de reclamar, cuando

---

larse hasta los huesos de aquel modo, únicamente para ser complices en tan abominable hechiceria. Principie pues, á recelar un tanto, y puse todo mi conato en adelantar la obra, porque ya era indudable que aquellos idiotas se imaginaban que tenia pacto con el diablo, y cuanto ejecutaba les ponia mas intranquilos. Tuve un momento sérios temores de que me dejaran plantado, y procuré calmarlos ofreciendo pagarles hasta el último maravedí, tan luego como concluyésemos nuestro trabajo. Como debe suponerse, interpretaron á su gusto mis promesas, y creyeron sin duda que de un modo ó de otro, puesto que iba á hacerme dueño de una inmensa cantidad en dinero contante, y les pagaba la deuda por completo y con mas algun piquillo por razon de su ayuda, les importaba poco el peligro que pudieran correr sus almas ni mis huesos.

Al cabo de cuatro horas y media me parecio que el globo se hallaba ya bastante hinchado; colgué la barquilla, colo-

el globo, la barquilla y demás accesorios, por un camino extraviado, al lugar en que ya estaban los útiles restantes, y que hallamos intactos, y de modo que inmediatamente puse con mis compañeros manos á la obra.

Estábamos á primero de abril, la noche era muy oscura, no se percibia una estrella, y la espesa llovizna que caia á ratos nos molestaba mucho. Hallábame inquieto por el globo, que a despecho del barniz que lo cubria, comenzaba á pesar con la humedad, mientras tambien temia que la polvora se averiase. Hice por lo mismo trabajar con mas ahinco á mis tres necios, rodear de hielo la barrica central y remover el ácido en las demas. Entretanto no cesaban de fastiarme á preguntas encaminadas todas á averiguar lo que yo trataba de hacer con aquel aparato, manifestando bien á las claras su disgusto hácia el penoso trabajo que les imponia. Decíame que no les era dable comprender lo que pudiera resultar de bueno con ca-

intentará un dia, que no está lejos, una ascension, valiéndose del nuevo gas y de la materia citada, y en manera alguna quiero arrebatarle el honor de tan original invento.

Secretamente abri un hoyuelo en cada uno de los sitios que habian de ocupar las barricas pequeñas, de modo que estos hoyos se hallasen colocados á distancias iguales y sobre una circunferencia de veinticinco piés de diámetro; y en el centro que debia estar la barrica mayor, hice un hoyo de mas profundidad, colocando despues en los primeros sendas cajas de hoja de lata, que contenian unas cincuenta libras de pólvora, y en el del centro un barril con ciento cincuenta libras de igual materia explosiva. Puse en comunicacion con regueros de pólvora cubiertos el barril y las cinco cajas; meti en una de estas la punta de una mecha de cuatro piés de largo, rellené el hoyo, planté sobre él la barrica, dejando saliese únicamente por bajo de la misma una pulgada

M.C.D.2022

le plazca, á la hija abandonada, sumiendo con ello en desesperacion horrible á la madre, que la ha nutrido con su propia sangre, ha velado sus sueños, la ha educado y ha sufrido por ella, quizá, mortales angustias y penalidades sin cuento.... tal ha sido sin dnda, el pensamiento del señor Cano al escribir *La Pasionaria*.

La sola concepcion de la idea es grande, corresponde perfectamente al levantado génio de su autor, y bien merece los plácemes de todos; la obra, empero, aunque revela un talento dramático de primer órden, no nos parece tan digna de loa como el objeto que la ha inspirado.

Una mendiga hija del crimen, y á su vez seducida y abandonada, y una niña fruto de estos amores; un calavera de *buen género*, pero arruinado; un padre, don *Perfecto*, jugador de ruleta, arruinado tambien y seductor de la hija de un amigo de la cual nace *Petrilla*, la mendiga; un usurero, *Justo*, sobrino de *aquél*, hipócrita, taimado y ex-amante de *Petrilla*; una hija, *Angelina*, sin corazon ni dignidad; una beata prestamista y, últimamente un *juez entre curial y flamenco*.

Hé aquí los elementos que ha puesto en juego el Sr. Cano para desenvolver el plan de *La Pasionaria*, donde parece se ha dado cita la plana mayor de los Pecados Capitales.

De la combinacion de tales partes necesariamente habia de resultar un todo en que hubiera mucho cinismo, muchas ambiciones, y mucho, demasiado cieno.

Como se ve, el Sr. Cano no ha ido á buscar los personajes de su obra en las esferas de lo ideal; ha tendido la vista en torno, y fijándola preferentemente en el fango social, ha escogido lo que juzgó màs oportuno, y hálo llevado á la escena... El drama, en suma, es del género *realista*. Pero ¡cosa estraña! los personajes de *La Pasionaria* apártanse con frecuencia de la realidad, y no escasean en ella trozos del mas afectado lirismo, metáforas violentas y conceptos ampulosos. Buena prueba de ello son las quintillas que empiezan «Hay un limo, en que germina...» trozo de poesia que podrá ser muy bonito y demostrar profundo talento en el autor, pero que no por eso deja de ser afectado é impropio.

Angelina es un tipo singularmente estraño. Fria, calculista, ambiciosa y razonadora casi siempre, aparece á veces con una inocencia y candidez imposible en un carácter como el suyo. El beso que en la excena X. del primer acto pide á *Margarita*, y las caricias que le prodiga prueban lo mal sostenido de su carácter. Para que hoy una mujer de la posicion de *Angelina* bese ó acaricie á una *chiquilla* mendicante y cubierta de harapos, necesita tener (vergüenza causa el confesarlo, pero nada mas cierto) un alma grande, circunstancia que en Angelina no concurre. En cambio, perfectamente tolerable es, *porque en la realidad ocurre con frecuencia*, el que doña Lucrecia no permita á Petrilla sentarse en el sillon, por temor á que *le manche*.

Otra cosa que no nos esplicamos. Si D.ª Lucrecia manda ir á su casa á Petrilla, movida *única* y *esclusivamente* por la curiosided, ¿por qué cuando esta curiosidad debía hallarse mas que nunca excitada al revelar la mendiga sus amores con el supuesto *Marcial*, intenta bruscamente arrojarla á la calle? ¿No era lo natural, lo lógico, lo *necesario*, que pretendiera retenerla á su lado hasta averiguar cuanto relacionarse pudiera con su sobrino? indudablemente que sí, pero entonces no hubiera podido tener lugar la dramática excena á que lo primero da origen.

Margarita, la hija de Petrilla (*La Pasionaria*) interesante en extremo, en un principio, concluye por hacerse antipática *Marcial* es un calavera perfectamente delineado y cuyo carácter está bien sostenido aunque alguna vez aparezca sobradamente ingenuo. *Justo* y D.ª *Lucrecia*, los beatos prestamistas que *andan cambiando delitos à cuenta de padre nuestros*, son dos tipos hechos de mano maestra. El Juez es...un representante de la Ley, que está muy fuerte en *tauromaquia*.

La figura verdaderamente grande de la obra es Petrilla, la madre seducida y abandonada, que pide con la sonrisa en los labios un pedazo de pan para su hija; que gime dolorosamente cuando la sociedad le arroja al rostro su falta; que se eleva hasta lo sublime, herida en lo mas profundo del alma, cuando la prometida esposa del inicuo seductor pretende arrebatarle el augusto nombre de madre...que grita desesperadamente al intentar separarla de aquel pedazo de sus entrañas que constituye todos sus encantos, todas sus alegrías. Titánica lucha, hermosos arrebatos, sublimes arranques del amor materno...he aquí á Petrilla, que por sí sola bastaría á crear una reputacion al esclarecido antor de *La Pasionaria*, si no la tuviera ya bien cimentada.

En cuanto á la fábula, solo diremos que, aunque demuestra en su autor gran ingenio y profundo conocimiento de los recursos dramáticos, carece de verosimilitud, por estar subordinada á una série de coincidencias casi imposibles; y respecto de su desarrollo parécenos que hay en la obra sobrado movimiento y juego escénicos.

Por lo demás, abunda *La Pasionaria* en situaciones eminentemente dramáticas y bellísimos pensamientos; y esto, unido al creciente interés que *Petrilla* despierta, y á la tambien creciente repugnancia que la odiosa figura de *Justo* inspira, es causa bastante para impresionar vivamente al público, arrancándole ora una sonrisa, ora una lágrima ó ya gritos de indignacion.

L. Cob.

Extranjero.

Cerca de la Acropolis de Atenas se ha encontrado una cabeza de Venus, de gracia y belleza extraordinaria y en perfecto estado de conservacion.

Esta joya artística ha sido comprada por Mr. Warsberg en Cortú.

Despues de muchas vacilaciones, el propietario se ha decidido á enviar la cabeza al museo de Viena, donde los peritos en cuestiones de arte la han examinado, declarando despues que la cabeza en cuestion es una obra que data de la mejor época de Grecia.

Mr. Warsberg ha vendido el derecho de reproduccion de la cabeza á la casa Schuitz, de Berlin; que esta vendiendo copias de la *Venus Acrópolis* en número considerable.

El aceite extraido de los granos de la uva, se emplea en Italia para el alumbrado, especialmente en Módena, que es donde está más desarrollada su extraccion usàndose tambien hace mucho tiempo y para el mismo objeto, en Alemania y otros puntos.

Los granos de uvas blancas dan ménos aceite que los de las uvas de color; y los de uvas procedentes de viñas viejas, menos que los de uvas de viñas nuevas, pudiéndose calcular la produccion media, en tres litros y medio de acceite por cada 15 kilógramos de granos. Este aceite pierde próximamente un 25 por 100 en su purificacion.

Madrid y Provincias.

Hasta ahora van recojidos en Zaragoza seis billetes falsos del Banco de España de á 100 pesetas, procedentes, segun parece, de alguna fábrica de Barcelona. Segun anuncio de la sucursal de Zaragoza, esos billetes falsos de la emision de 1.º de Enero de 1878 tienen borroso y sin jugo el busto de Garcilaso; el meda-

---

escasa de la otra punta de la mecha, con lo que era sumamente dificil apercibirla; y finalmente, rellenos los hoyos restantes, coloqué encima las demás barricas.

Tambien llevé á mi depósito general, ocultandole alli, á mas de los objetos referidos, uno de los aparatos perfeccionados de Grimm para la condensacion del aire atmosférico. Este aparato necesitaba modificaciones singulares, para ser aplicable al uso que me proponia hacer de él; pero gracias à la incesante perseverancia y al trabajo tenaz que empleé, conseguí resultados satisfactorios, tanto en este como en los demás preparativos. No tardé en ver mi globo concluido; su volúmen pasába de cuarenta mil piés cúbicos, pudiendo sin dificultad levantar segun calculé, no solo mi persona y todos los efectos que pensaba llevar, sino que bien manejado y dirigido, podria levantar al propio tiempo ciento setenta y cinco libras de lastre, Con las tres capas ó manos que le di de barniz, la batista sustituia sin mucha di-

ferencia á la seda, siéndola casi igual en fuerza y muy superior en baratura.

Arreglado ya todo, exigí á mi mujer jurara mantendria un secreto absoluto sobre mis acciones desde el día de mi primera visita al librero, prometiéndola yo á mi vez en cambio, volver inmediatamente que las circunstancias me lo permitieran; despedíme de ella y la entregué el poco dinero que me quedaba. A decir verdad no me inquietaba dejar sola á mi mujer, que era lo que comunmente se llama en el mundo una mujer escepcional y notable, harto capaz de manejarse sin auxilio mio; y luego tambien, si he de decirlo todo, tengo la conviccion de que siempre me ha mirado como á un infeliz haragan á propósito únicamente para hacer castillos en el aire, de manera que debió congratularse de mi marcha y de su libertad. Era ya de noche cuando me despedí de ella, y en compañia de los tres acreedores, que tanto me habian hecho rabiar, á guisa de ayudantes de campo, llevamos

qué todo mi equipaje, un telescopio, un barómetro con ciertas modificaciones importantes, un termometro, un electrómetro, compás, brújula, un reló con indicador de segundos, una campana; una bocina, etc., etc., y asimismo una esfera de cristal en que habia hecho el vacio, herméticamente cerrada; el aparato condensador, cal viva, una barra de lacre, água en abundancia, víveres no escasos, y entre ellos el *pemmican*, (1) que tanta materia nutritiva contiene en un volúmen muy reducido, y finalmente puse en mi barquilla un par de pichones y una gata.

Próximo al amanecer, creí llegado el momento de verificar la partida, dejé caer al suelo el cigarro encendido, y al bajarme para recogerlo, puse cautelosamente fuego á la punta de la mecha cuya punta como ya dije, sobresalia un poco por debajo de una de las barricas menores. Hecha esta

(1) Pemma del latin, *vianda cocida*, y micon del griego, *un poco*.

M.C.D.2022

on del anverso y la orla, carecen e la limpieza y entonacion de los egítimos; la impresion del fondo del nverso que dice «Banco de España, cien pesetas,» está en color ermellon en vez de carmin; los cuaritos de tejido de la cinta cortada n el talon son en los falsos de dos ilos, y en los buenos de uno, y l reverso se compone de dos colores norado y carmin pálido, mientras ue en los legítimos hay tres, morados zul y carmin mas subido, notánose tambien que el falso es dos nilímetros mas ancho que el leítimo.

El *Mercantil Valenciano* llama a atencion de las autoridades civiles aún del gobierno, acerca de la ituacion en que se halla el pueblo e Villatoya (Albacete, amenazado e un juicio de desahucio, en el cual e verá por primera vez en España ue un pueblo en masa, con su yuntamiento, párroco, mujeres y iños, es arrojado de sus hogares y uesto en la via pública.

Tal hecho podrá revestir los cactéres de una cuestion de órden úblico, á pesar del caracter de los illatoyanos.

En Haro, centro de alta Rioja, e agita el proyecto de celebrar una xposicion vinícola en el mes de etiembre próximo.

Local y Provincial.

Como indicábamos ayer, las os plazas de suplentes de serenos in sueldo, que han de ser provistas or la Alcaldía de esta ciudad y as seis plazas de suplentes barreneros que se proveerán por la Corporacion, podrán solicitarse desde uego por los indivíduos que lo eseen siempre que reunan las condiciones siguientes: Ser naturales e esta poblacion; haber observado uena conducta; no esceder de cuaenta años; saber leer y escribir y aber servido en el Ejército.

Los que fueren agraciados con l nombramiento tendrán opcion á ubrir las vacantes que resultaren e entre los que componen ambas scuadras.

Mañana continuará en la Auiencia la vista de causa que hoy a tenido lugar contra N. B. y otros or malversacion de caudales púlicos.

Sabemos positivamente que por a Alcaldía se va á disponer lo onveniente á fin de que sean una erdad los bandos que hasta el prente se han venido publicando ontra la raza canina que pulula abandonada por las calles, ocasionando á veces mas de un disgusto,

Aun cuando para ello no se fije nuevo bando, creemos que los dueños de los animales objeto de tal medida, deberán ser los primeros en procurar el cumplimiento de lo que tantas veces se ha dictado por la autoridad, y que recogiendo en sus casas á los perros ó llevándoles con bozal y cadena, evitarán el tener que lamentar luego su muerte, y todo aquel que le aprecie verá menos costoso el cumplir que el abandonarle.

Prevenimos á los reclutas Federico de los Cobos Cruz, Tomás Olea Brabo, Pio Seneque Amor, Manuel Franco Rodriguez, José Boadilla García, Felix Mateo Fernandez y Francisco Salamanca Diez, que en el batallon depósito de Palencia, núm. 107, se les está formando la correspondiente sumaria por no haberse presentado á la revista anual que dispone el Reglamento, y como al presentarse pudieran aun evitar las resultas de su falta, creemos hacerles un obsequio al recomendarles lo verifiquen cuanto antes.

El *Boletin Oficial* de hoy contiene el órden y los dias en que cada Ayuntamiento de la provincia ha de entregar en la Diputacion su correspondiente cupo de soldados, cuya entrega comenzará por los del partido de la Capital, aunque esta no lo verifique hasta el dia 28 del corriente.

A ruegos de la familia del finado D. Joaquin Alvarez hacemos pública su gratitud hácia los numerosos amigos que tanta prueba de consideracion y cariño le han prodigado, ya durante su larga y penosa enfermedad, ó ya acompañándole al Cementerio en comitiva tan numerosa como pocas veces se ve, tratándose de un hombre que desde su modesta posicion no ha podido escitar el interés público, sino por una vida de honradez y laboriosidad nunca desmentida.

Recomendando nuevamente al viajante del Almacen de música é instrumentos de nuestro amigo el Señor Blanco, anunciamos á nuestros suscritores que entre las muchas obras que ofrecerá á domicilio, trae tambien los números y arreglos para piano que mas aceptacion han tenido de las zarzuelas *San Franco de Sena, Fatinitza, Mascota, Bocaccio, Tempestad, Mosqueteros grises*, y otras,

Repetimos, que los precios sumamente económicos hacen por sí la la mejor recomendacion.

La fuente situada en la plaza Mayor frente al número 5, continua sin servir mas que de estorbo.

Si no la han de componer, tanto monta que desapareciera, y esto nos recurda que no hace mucho quisieron hacerla desaparecer á fuerza de puños unos sugetos que á las altas horas de la noche no debian hallarse muy cabales.

LA MASCOTA.

Anoche inauguró sus tareas en nuestro coliseo la compañía *de zarzuela* que dirige D. Maximino Fernandez, con la opereta cómica, *importata Galic*, que sirve de epígrafe á esta revista, música del maestro Charles Lecocg.

Quisiéramos cumplir segun *nuestro leal saber y entender* nuestra mision de críticos imparciales, especialmente tratándose de una obra que por primera vez se pone en escena en nuestro teatro, pero francamente, no creemos pertinente juzgar en detalle esta obra por solo la representacion que vimos anoche, pues que tal juicio tenia que resultar sin base por la sencillísima razon de que no la hemos oido como la escribieron sus autores. Sin embargo diremos que la parte literaria es de un género algun tanto grosero que habla mas á los sentidos que al sentimiento y propia solo de públicos sensualistas ó muy *desocupados* únicos capaces de tolerar mas de una representacion de obras tales. La música es ligera, agradable, *coquetona*, si se nos permite la espresion, recuerda á las obras *Adriana Angot, Flor de The* pero la creemos inferior á la obra *Giroflé Girofla* que como las citadas es del mismo autor.

La ejecucion de la Mascota no llegó á la categoría de regular. La Srta. Vila creemos que se hará aplaudir en obras de otra índole.

El barítono Sr. Fernandez hizo un Pipo de melodrama, las demás partes cumplieron y en cuanto á los coros y la orquesta solo diremos que aquellos estuvieron flojillos y esta, reducida á la mas mínima espresion, no llenó el papel que tiene en operetas que como la Mascota la brillantez de la música descansa en la masa instrumental.

La concurrencia mucha y buena. Aplausos algunos en la *cazuela*; de las demás localidades pocos.

Sección oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Convenio de extradicion entre España y la Confederacion suiza, firmado en Berna el 31 de Agosto de 1883.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el mariscal de campo D. Saturnino Fernandez Acellana y Aranguren cese en los cargos de segundo cabo de la capitanía general de la isla de Puerto-Rico y gobernador militaa de la capital de dicha isla, por haber cumplido el plazo prefijado para ejercerlos; nombrando para estos cargos al de la misma graduacion, D. Cárlos Suances y Campos, gobernador militar electo de la provincia de Málaga; comandante general de la cuarta division del ejército de Castilla la Nueva al de la expresada clase, D. José Lasso y Perez, actual presidente de la junta especial de infantería en la seccion primera de la junta superior consultiva de Guerra, y para esta vacante al de igual categoría, Don Eduardo Bermudez Reina.

Cultos.

Jueves.—S. Romualdo.

Espectáculos para mañana.

TEATRO.

La zarzuela en tres actos

BOCACCIO.

A las 7 y media.

Entrada general 1 peseta.

Bolsa de Madrid del 5 de *Febrero*.

VALORES DEL ESTADO.	
4 por 100 interior c.	62,80
Idem fin de mes..	63,10
Idem fin próximo.	64,00
1 por 100 exterior.. . . . . . ,	61.50
4 por 100 amortizable.	00,00
3 por 100 amortizable exterior.	74,60
BANCOS Y SOCIEDADES.	
Banco de España.	267.00
Idem nuevas. . . . . . . , ...	00,00
Idem Hipotecario.	94,75
Idem id. al 6 por 100..	102,15
Idem id. al 5 por 100.	91,50

Paris, á ocho dias vista, 4,98

Lóndres. á 90 dias fecha, 47,25

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVADO CON LOS APARATOS DE LA REDACCION

HORA	Altura del barómetro	Temperatura máxim	Temperatura mínima	Temperatura media	Viento	Estado del cielo
3 tard	764	10	—2		SE	Desp.

CASA EN VENTA.

Se vende la núm. 23 de la calle Zurradores; al que convenga, puede tratar con el procurador Don Elias Sanchez, plaza Mayor número 12

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
		Precio en reales por fanega.					
alladolid...........	4	41,50		25,50			
hagun............	4	38,50	21	26	14	90	21
alamanca..........	4	40	22	24		100	28
iudad Rodrigo.....	4	40	22	22		90	26
ta. María d Campo	3	37 á 39	21 á 22	25 á 26	13 á 14		13 á 14
ampliega........	2	37 á 39	21 á 22	25 á 26	14 á 15		14 á 16

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Día.	Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena	Centeno.	Maiz.
		Precios, en francos, por cada 100 kilógramos (218'5 libras)					
Paris.	2	33 á 34	22,75	»	17,00	15,00	
Marsella.. . ,		»		»	»		
Amsterdam. .		»		»	»		
Berlin.. . . ,	2	»	21,27	»	»	18,50	
Hamburgo. .		»		»	»		
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7/1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York..	1	3,40á3,60	1,05, 0/0	»	»	»	0,60 0/0

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALE

†

Se reciben esquelas de funerales y aniversarios para este periódico todos los dias no festivos hasta las tres de la tarde, á los siguientes precios:

A dos columnas en la		1.ª plana. .	15	pesetas.
A dos	id.	4.ª id. .	8	id.
A una	id.	4.ª id. .	5	id.

Los señores suscritores disfrutarán sobre los precios citados, la rebaja de un 20 por 100.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Guadamacileros 15,
VALLADOLID.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.° Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selecta, piezas de musica. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.° Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.° Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.° Con 24 suplemectos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'25

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION:
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autorizados para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.—D. Sancho 13.

AGUA DE CARABAÑA
EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO
SEGURO, SUAVE, BENIGNO, EFICAZ

Para todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña e[s] un notable especifico para la curacion de las enfermedades gastro-hepátic[as] del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El agua de Ca[ra]bаña, ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante se[]guro, que no irrita en ningun caso, debiendo por esta razon, reemplazar todos los demás, naturales ó artificiales conocidos.

El agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piél al interior y al exterior. El agua de Carabaña ha sido premiada con el mayor premio á las aguas en la Exposicion farmaceútica Nacional, con *Gran medalla de oro* por la Sociedad Científica Europea, y con *Medall[a] de Oro* en la Exposicion Nacional de minería.

IMPRENTA, LITOGRAFÍA, LIBRERÍA,
Encuadernacion y Almacen de papel y sobres
DE
ALONSO Y Z. MENENDEZ,
Don Sancho, 13.

OBJETOS DE ESCRITORIO.
—
LIBROS Y MENAJE
PARA ESCUELA.

DEVOCIONARIOS.

OBRAS DE LEGISLACION
para Ayuntamientos.
—
LIBROS RAYADOS.

Curacion rapida y segura por el
ARSENIATO DE ORO DINAMIZADO
del Doctor ADDISON
de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebeldes que sean, de las Enfermedades cronicas de los Pulmones, etc.
Los Medicos mas celebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que *es el primero y el mas energico de los reconstituyentes.*
EL FRASCO: 6 PESETAS
Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin *deben rehusarse.* Unico Preparador de este Producto
PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.
Deposito general para *España*: Almacen de Drogas de R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha, Madrid.
En Palencia, D. N. de Fuentes è hijo, Mayor principal, 114. Farmacia.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.
DE BARCELONA A MANILA.
con escalas en Port-Said, Suez, Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon.......	8,300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	8,100	
— — Panay........	7.700	
— — Cebú.........	8,200	

El magnifico vapor de gran marcha
ISLA DE MINDANAO
verificará su salida
de Santander el dia 4 de cada mes.
de Cádiz el » 10 » » »
de Barcelona el » 15 » » »
admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

PRECIOS DE PASAJE Á MANILA.

Para particulares: 1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

Para militares y empleados: 1.ª 1.275 pesetas.—2.ª 775 id.—3.ª 425 id.

NOTA. A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque, se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios, Delegacion de la Compañía trasatlántica, Isabel la Católica, núm, 3.—Cádiz.

Se arriendan varios locales para almacenes, en la casa calle Mayor principal, núm. 145. En el piso principal de la misma casa darán razon. 5—8

†

DOÑA MARIA SANTOS GONZALEZ GARCIA
Viuda de Valcarcel
HA FALLECIDO EL 5 DE FERRERO DE 1884
Á LOS 93 AÑOS DE EDAD.
D. E. P.

Sus hijos, hija política, nietos, nietos políticos, viznietos y demás parientes:

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma; en lo que recibirán favor.

TRASPASO.

La chocolateria de los Sres. Hi[jos] de D. Balbino Martinez Arroyo [ha] quedado á cargo del don Dona[] quien ofrece su establecimiento en calle Mayor principal; núm. 1[] (junto á la ferreteria del Sr. Urruti[a]).

En este nuevo establecimiento sirven tareas á satisfaccion de [] personas que las encargen, co[nti]nuado la esmerada y pura elaborac[ion] de este artículo en las buenas co[n]diciones que lo tiene acreditado.

TRASPASO.

Se hace de una tienda de [] suteria y pasamaneria en la ca[lle] Mayor principal número 178, Pa[] deras de Dª. Ursula; la persona q[ue] quiera interesarse puede pasar á t[ra]tar con su dueño que habita en misma. 6—1[]

M.C.D.2022